

CIRCULAR Nº 4 / 2021

07/01/2021

SECRETARÍA MÓVIL

- A todos los clubes.

La Junta Directiva de la Federación Extremeña de Atletismo ha decidido utilizar una secretaría móvil para esta nueva temporada, con el fin de facilitar los trámites administrativos. Dicha secretaría, tendrá la misma funcionalidad y validez que la sede federativa ubicada en la localidad de Cáceres (teniendo siempre presentes las limitaciones que supone en cuanto a infraestructura).

La secretaría móvil estará presente en las diferentes competiciones del calendario autonómico que se celebren, en un horario establecido que será determinado para cada competición, estando visible en la circular/normativa propia de cada una.

Con esta fórmula, la Federación pretende facilitar la asesoría y atención a los clubes, atletas, entrenadores y jueces, creando una entidad cercana y disponible en cada momento a todos y para todos.

Toda persona en nombre propio o en representación (debidamente justificado) que quiera copia de la documentación a entregar, deberá llevar original y copia de la misma. Una copia para su entrega y otra para el interesado/a.

EL PRESIDENTE

Fdo: Antonio Campos Casares